

SE PUEDE HACER REFORMA TRIBUTARIA SIN AUMENTAR EL IVA

Aumentar el IVA traerá un impacto negativo especialmente para los hogares de ingresos bajos y medios, que tendrán que destinar una mayor porción de su ingreso a la compra de bienes de la canasta familiar gravados con impuestos en la actualidad. Otras alternativas están a la mano del Gobierno de Santos y su ministro Mauricio Cárdenas, sin que hayan sido consideradas en su proyecto de reforma:

Propuesta tributaria	Recaudo esperado en pesos (\$) / año
Eliminar los beneficios tributarios , de los cuales el 97,4% se los llevan las grandes empresas	11,9 billones
Revivir el impuesto a las remesas de 7% al capital extranjero, eliminado en 2006	2 billones
Gravar los dividendos a personas naturales y jurídicas	860.000 millones
Perseguir la fuga de capitales y evasión en paraísos fiscales como Panamá	18 billones
Reducir la evasión, fortaleciendo a la DIAN	6,7 billones
Perseguir el contrabando para reducir sus niveles actuales	1,8 billones
TOTAL:	41,26 Billones

Con estas propuestas el país se ahorraría unas 6 reformas tributarias. Además, si se aprueba la propuesta del Gobierno Nacional, **la concentración de la riqueza aumentará 1% en el índice de GINI, pasando de 0,520 a 0,525, en un país en donde el 10% más pobre tiene 100 veces menos ingreso disponible que el 10% más rico.**

La reactivación económica debe provenir de una mayor capacidad adquisitiva de los trabajadores, con mejores salarios que estimulen el consumo y el aumento de la producción nacional.



TUMBEMOS LA REFORMA